

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	1 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	1 de 14

CH-LOP-001-2026

ANEXO 1

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" tiene como finalidad mejorar las condiciones de movilidad, transitabilidad y seguridad vial dentro del área urbana del municipio de Campohermoso, mediante la intervención y adecuación de los corredores viales que presentan deterioro o condiciones deficientes de servicio.

Las obras se desarrollarán en zona urbana del municipio de Campohermoso, departamento de Boyacá, en los sectores y tramos viales definidos por la entidad contratante. El alcance comprende la ejecución de actividades orientadas al mejoramiento de la infraestructura vial existente, incluyendo, de acuerdo con las necesidades identificadas y las especificaciones técnicas del proyecto, actividades de preparación y adecuación de la superficie, mejoramiento de la estructura de pavimento, construcción o adecuación de obras de drenaje y demás obras complementarias necesarias para garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, estabilidad, seguridad y durabilidad.

La intervención busca contribuir al mejoramiento de la conectividad urbana, facilitar el desplazamiento de vehículos y peatones y mejorar las condiciones de acceso a los diferentes sectores del municipio.

2. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

La zona objeto de intervención corresponde a vías localizadas dentro del perímetro urbano del municipio de Campohermoso, las cuales presentan condiciones variables de deterioro en su superficie de rodadura y elementos asociados a la infraestructura vial, generando dificultades para la movilidad y afectando las condiciones de seguridad y comodidad de los usuarios.

El estado actual de algunos de los tramos puede estar caracterizado por desgaste y deterioro de la superficie de rodadura, presencia de irregularidades, pérdida de capacidad funcional y

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	2 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	2 de 14

deficiencias puntuales en los sistemas de drenaje y obras complementarias. Estas condiciones hacen necesaria la ejecución de actividades de mejoramiento que permitan recuperar y optimizar la infraestructura vial existente.

Las actividades por ejecutar estarán encaminadas a la adecuación de las áreas de intervención, mejoramiento de la estructura vial, conformación y/o rehabilitación de la superficie de rodadura, construcción, mantenimiento o adecuación de obras de drenaje, manejo de aguas superficiales, instalación o reposición de elementos complementarios y demás actividades contempladas en los estudios, diseños, presupuesto y especificaciones técnicas del proyecto.

a. Localización:

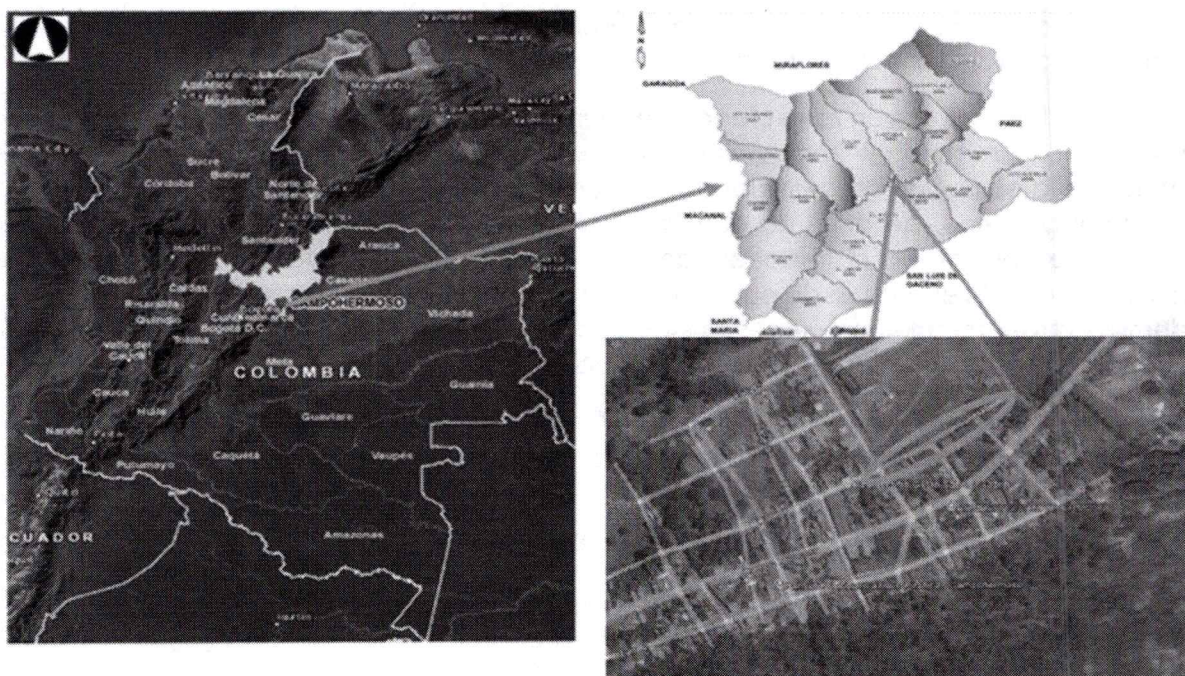


Figura 1.1. Localización de la vía [Incluir la localización del proyecto.]

3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	3 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	3 de 14

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

ITEM	ITEM GOBER	DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL OBJETIVO
1. REALIZAR OBRAS PRELIMINARES			
1,01	3.01.08	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	Permite ubicar las obras en las vías a intervenir
1,02	3.02.07	EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Permite realizar excavaciones con maquinaria para realizar las obras
1,03	3.13.17	DEMOLICIÓN DE PISOS Y/O ANDENES EN CONCRETO HASTA E = 12 CM. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO CON ACARREO LIBRE HASTA 5KM.)	Demoler las obras existentes para la construcción de Los nuevos pisos y/o andenes
1,04	2.01.22	DEMOLICIÓN DE SUMIDEROS, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Demoler las obras existentes para la construcción de los nuevos sumideros
2. SUMINISTRAR, EXTENDER Y COMPACTAR BASES Y AFIRMADOS			
2,01	3.03.10	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN	Permite realizar la excavación necesaria para la construcción de las obras en las vías a intervenir.
2,02	3.04.07	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5KM) (**)	Permite conformar y compactar la capa de subbase granular necesaria para la construcción y adecuación de las vías a intervenir.
2,03	3.12.03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM.	Permite transportar el material de afirmado y/o granular requerido para la construcción y adecuación de las vías a intervenir.
3. SUMINISTRAR E INSTALAR CONCRETOS			
3,01	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	Permite suministrar, cortar, doblar y amarrar el acero de refuerzo requerido para la construcción de las obras de infraestructura vial.
3,02	3.05.04	CONCRETO MR 3.9 MPA NORMAL, TAMAÑO MAXIMO AGREGADO 25MM, RESISTENCIA A 28 DIAS, ASENTAMIENTO 10CM +/- 2.5CM (MR 39 NORMAL). (INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS).	Corresponde al suministro y colocación de concreto para la construcción de elementos de infraestructura vial, incluyendo el corte y sellado de juntas, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.
4. CONSTRUIR BORDILLOS Y SUMIDERO			
4,01	3.08.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO A-10 50*20*80	Comprende la colocación de sardinell prefabricado para la conformación y

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	4 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	4 de 14

ITEM	ITEM GOBER	DESCRIPCIÓN	RELACIÓN CON EL OBJETIVO
			delimitación de las áreas de circulación y demás elementos de la infraestructura vial.
4,02	3.08.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO A-80 35*20*80	Comprende la colocación de bordillo prefabricado para la delimitación y confinamiento de las áreas de circulación y demás elementos de la infraestructura vial.
4,03	3.08.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO A-100 (35-50) *20*60	Corresponde a la colocación de sardinel prefabricado para la delimitación, confinamiento y conformación de las áreas de circulación en las obras de infraestructura vial.
4,04	5.02.14	SUMIDERO LATERAL EN LADRILLO. DIMENSIONES INTERNAS 0.40 X 0.80 M. H = 1.10 M. (INCLUYE REJILLA PLÁSTICA TRÁFICO PESADO).	Comprende la construcción de sumideros laterales destinados a la captación y evacuación de aguas superficiales, incluyendo el suministro e instalación de rejilla plástica para tráfico pesado.
5. SUMINISTRAR E INSTALAR SEÑALIZACIÓN VIAL			
5,01	3.09.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 60 x 60 CM.	Comprende la instalación de señales de tránsito destinadas a orientar, advertir y regular la circulación vehicular y peatonal en las vías intervenidas.
5,02	3.09.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRÁFICO SEGUN NORMA INVIAS. (INCLUYE MICROESFERAS)	Corresponde a la aplicación de marcas viales para la señalización y demarcación de las vías intervenidas, garantizando su adecuada visibilidad y orientación para los usuarios.
5,03	3.09.16	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	Comprende la demarcación horizontal de las vías mediante la aplicación de pintura acrílica y microesferas, conformando líneas continuas y discontinuas de 12 cm para orientar y regular la circulación vehicular.

a. Ítems de pago:

ITEM	ITEM GOBER	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANTIDAD
1. REALIZAR OBRAS PRELIMINARES					
1,01	3.01.08	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	Precios Gober.	KM	0,18

**MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO,
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	5 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	5 de 14

ITEM	ITEM GOBER	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANTIDAD
1,02	3.02.07	EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Precios Gober.	M3	514,27
1,03	3.13.17	DEMOLICIÓN DE PISOS Y/O ANDENES EN CONCRETO HASTA E = 12 CM. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO CON ACARREO LIBRE HASTA 5KM.)	Precios Gober.	M2	2,25
1,04	2.01.22	DEMOLICIÓN DE SUMIDEROS, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Precios Gober.	M3	2
2. SUMINISTRAR, EXTENDER Y COMPACTAR BASES Y AFIRMADOS					
2,01	3.03.10	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN	Precios Gober.	M3	14,4
2,02	3.04.07	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5KM) (**)	Precios Gober.	M3	302,4
2,03	3.12.03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM.	Precios Gober.	M3-KM	10584
3. SUMINISTRAR E INSTALAR CONCRETOS					
3,01	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	Precios Gober.	KG	5156,37
3,02	3.05.04	CONCRETO MR 3.9 MPA NORMAL, TAMAÑO MAXIMO AGREGADO 25MM, RESISTENCIA A 28 DIAS, ASENTAMIENTO 10CM +/- 2.5CM (MR 39 NORMAL). (INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS).	Precios Gober.	M3	302,4
4. CONSTRUIR BORDILLOS Y SUMIDERO					
4,01	3.08.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO A-10 50*20*80	Precios Gober.	ML	330
4,02	3.08.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO A-80 35*20*80	Precios Gober.	ML	30
4,03	3.08.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO A-100 (35-50)*20*60	Precios Gober.	ML	20
4,04	5.02.14	SUMIDERO LATERAL EN LADRILLO. DIMENSIONES INTERNAS 0.40 X 0.80 M. H = 1.10 M. (INCLUYE REJILLA PLÁSTICA TRÁFICO PESADO).	Precios Gober.	UND	2
5. SUMINISTRAR E INSTALAR SEÑALIZACIÓN VIAL					
5,01	3.09.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 60 x 60 CM.	Precios Gober.	UND	2
5,02	3.09.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRÁFICO SEGUN NORMA INVIAS. (INCLUYE MICROESFERAS)	Precios Gober.	M2	49,98

**MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO,
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	6 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	6 de 14

ITEM	ITEM GOBER	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANTIDAD
5.03	3.09.16	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ACRILICA CON MICROESFERAS, LINEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS DE 12 CMS SEGUN NORMA INVIAS	Precios Gober.	ML	519

b. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente Proceso es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato.

c. FORMA DE PAGO

La entidad define que la forma de pago del presente proceso de contratación será por precio unitario tal y como se especifica en el Formulario 1 – Formulario propuesta económica.

La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.

d. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El proyecto "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" se ejecutará dentro del perímetro urbano del municipio y comprende la intervención de los tramos viales definidos por la Entidad, de conformidad con los estudios, diseños, especificaciones técnicas, presupuesto y demás documentos que hacen parte integral del proyecto.

Las condiciones particulares para la ejecución de las obras estarán determinadas por las características físicas y funcionales de las vías existentes, las condiciones del terreno, la necesidad de garantizar la movilidad durante la ejecución de los trabajos y las condiciones propias del entorno urbano.

El Contratista deberá realizar las actividades de manera planificada y coordinada, garantizando la correcta ejecución de las obras, el manejo adecuado de los materiales, equipos y personal, así como la implementación de las medidas necesarias para mantener

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO				
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)				
Código	CCE-EICP-IDI-01		Página	7 de 14
Versión No.	4			

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	7 de 14

condiciones de seguridad para trabajadores, peatones, residentes y usuarios de las vías intervenidas.

Durante la ejecución se deberá garantizar, en la medida que las condiciones de obra lo permitan, el acceso a viviendas, establecimientos, predios y demás equipamientos ubicados en las zonas de intervención, así como la adecuada señalización y manejo temporal del tránsito.

El Contratista será responsable de ejecutar las obras conforme a las cantidades y actividades establecidas en el presupuesto contractual, cumpliendo las especificaciones técnicas, normas aplicables, requisitos de seguridad y demás obligaciones previstas en los documentos del proceso.

a. Materiales

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

b. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato

El contratista deberá realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños que la entidad entregue para la ejecución de las obras objeto de este contrato. En consecuencia, finalizado el plazo previsto por la entidad para la revisión de estudios y diseños, si el contratista no se pronuncia en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la entidad y asume toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el contratista para su aprobación por la Interventoría, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto.

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	8 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	8 de 14

La Entidad entregará al contratista, para la adecuada ejecución del contrato, los siguientes estudios y diseños:

ESTUDIO	ENTREGABLES
DIAGNOSTICO VIAL	INFORME
TOPOGRAFIA	INFORME Y PLANOS
ESTUDIO DE SUELOS	INFORME
DISEÑO GEOMETRICO	INFORME Y PLANOS
ANALISIS DE RIESGOS	INFORME
DISEÑO HIDRAULICO	INFORME
DISEÑO DEL PAVIMENTO	INFORME Y PLANOS
ESTUDIO DE SUELOS- GEOTECNICO	INFORME
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	INFORME Y PLANOS
PROCESO CONSTRUCTIVO	INFORME
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	INFORME
PRESUPUESTO	SABANA
ESPECIFICACIONES TECNICAS	INFORME

e. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.
- El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	9 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	9 de 14

- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.

El personal requerido es el siguiente:

- Un (1) Director de Obra.
- Un (1) Residente de Obra.
- Un (1) Especialista en geotecnia.

a. Requisitos del personal

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	10 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	10 de 14

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
DIRECTOR DE OBRA INGENIERO CIVIL Y/O EN TRANSPORTES Y VIAS Disponibilidad: 10%	No menor de diez (10) años, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente licitación pública.	Mínimo cinco (5) años acumulada, contados entre fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente licitación pública, como Director de Obra.
RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL Y/O EN TRANSPORTES Y VIAS Disponibilidad 100%	No menor de tres (3) años, contada entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente licitación pública.	Mínimo dos (2) años acumulada, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente licitación pública, como Ingeniero Residente de Obra.
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA INGENIERO CIVIL Y/O EN TRANSPORTES Y VIAS Especialista en geotecnia, y/o geotecnia vial y pavimentos y/o afines Disponibilidad 10%	No menor de tres (3) años, contada entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente licitación pública.	Mínimo dos (2) años acumulada, contados entre la fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente licitación pública, como especialista

b. Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

EQUIPO	CANT
Motoniveladora	1

**MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO,
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO				
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)				
Código	CCE-EICP-IDI-01		Página	11 de 14
Versión No.	4			

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	11 de 14

Vibro-compactador 10 Ton	1
Volquetas (14M3)	1
Compactador Manual (Rana)	1

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el contrato y no podrá ser pedida durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante

8. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	12 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	12 de 14

tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras.

9. OBRAS PROVISIONALES:

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del constructor, la construcción, mejoramiento y conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto, tales como vías provisionales, vías de acceso y vías internas de explotación a las fuentes de materiales así como: las obras necesarias para la recuperación morfológica cuando se haya explotado por el constructor a través de las autorizaciones temporales; y las demás que considere necesarias para el buen desarrollo de los trabajos, cercas, oficinas, bodegas, talleres y demás edificaciones provisionales con sus respectivas instalaciones, depósitos de combustibles, lubricantes y explosivos, de propiedades y bienes de la Entidad o de terceros que puedan ser afectados por razón de los trabajos durante la ejecución de los mismos, y en general toda obra provisional relacionada con los trabajos.

En caso de que sea necesario el proponente dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales estarán bajo su responsabilidad.

Adicionalmente, correrán por su cuenta los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las vías públicas usadas por él o en las vías de acceso cuyo uso comparta con otros contratistas.

El proponente debe tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos, etc. En el caso de interferir redes de servicios públicos, estos costos serán reconocidos mediante aprobación de precios no previstos, incluidos en las correspondientes actas de obra aprobadas por el Interventor. Para lo anterior deberá tramitar la correspondiente aprobación de los precios no previstos del proyecto ante el ordenador, y en los casos que se requiera el permiso correspondiente ante la autoridad competente.

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	13 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	13 de 14

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró. Así mismo, será responsable de la desocupación de todas las zonas que le fueron suministradas para las obras provisionales y permanentes.

10. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del presupuesto oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

11. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Se deberán solicitar y radicar los permisos correspondientes si al caso exista intervención de predios y terrenos de particulares por el desarrollo de las actividades

NOTA: Si, en el transcurso de ejecución del proyecto se requiere de las intervenciones en predios privados, las actividades deberán ser desarrolladas teniendo la aprobación y los permisos correspondientes de cada uno de los propietarios de los predios a irrumpir.

12. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN DE INVIAS
- MANUAL DE INTERVENTORIA DE INVIAS
- MANUAL DE DISEÑO GEOMETRICO INVIAS
- MANUAL DE DRENAJE DE INVIAS

13. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Para la ejecución del contrato se tendrán en cuenta el presupuesto oficial, los análisis de precios unitarios, las especificaciones técnicas y las demás normas técnicas y ambientales vigentes aplicables.

MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

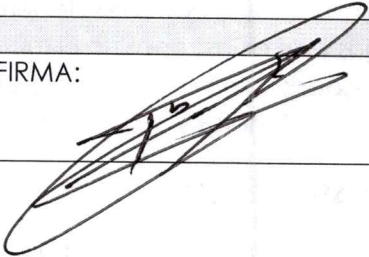
MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-IDI-01	Página	14 de 14
Versión No.	4		

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ANEXO TÉCNICO	PÁGINA:	14 de 14

En constancia, se firma en Campohermoso a los 14 días del mes de septiembre de 2026.

RESPONSABLE	
NOMBRE: ING. FABIAN CAMILO AVILA ROZO CARGO: Secretario de Obras y Servicios Públicos	FIRMA: 

**MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO,
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

Código	CCE-EICP-IDI-01	Versión	4
--------	-----------------	---------	---